



CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN CURSO 2º ESO

El siguiente documento tiene por objeto informar a las familias de los **criterios de evaluación** de la materia de Tecnología y Digitalización para el curso 2º ESO durante el presente curso escolar.

Los criterios de evaluación son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada área en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

Competencia específica: TYD.2.1. Buscar y seleccionar la información adecuada proveniente de diversas fuentes, de manera crítica y segura, aplicando procesos de investigación, métodos de análisis de productos y experimentando con herramientas de simulación, para definir problemas tecnológicos e iniciar procesos de creación de soluciones a partir de la información obtenida.

Criterios de evaluación:

TYD.2.1.1.Definir problemas sencillos o necesidades básicas planteadas, buscando y contrastando información procedente de diferentes fuentes fácilmente accesibles de manera crítica y segura, evaluando su fiabilidad y pertinencia.

Método de calificación: Media aritmética.

TYD.2.1.2.Comprender y examinar productos tecnológicos de uso habitual a través del análisis de objetos básicos y sistemas sencillos, empleando el método científico y utilizando herramientas elementales de simulación en la construcción de conocimiento.

Método de calificación: Media aritmética.

TYD.2.1.3. Adoptar medidas preventivas para la protección de los dispositivos, los datos y la salud personal, identificando problemas y riesgos relacionados con el uso de la tecnología y analizándolos de manera ética y crítica.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: TYD.2.2.Abordar problemas tecnológicos con autonomía y actitud creativa, aplicando conocimientos interdisciplinares y trabajando de forma cooperativa y colaborativa, para diseñar

y planificar soluciones a un problema o necesidad de forma eficaz, innovadora y sostenible.

Criterios de evaluación:

TYD.2.2.1.Idear y diseñar soluciones eficaces, innovadoras y sostenibles a problemas sencillos definidos, introduciendo la aplicación de conceptos, técnicas y procedimientos interdisciplinares, así como criterios de sostenibilidad con actitud emprendedora, perseverante y creativa.

Método de calificación: Media aritmética.

TYD.2.2.2.Seleccionar, planificar y organizar los materiales y herramientas, así como las tareas elementales necesarias para la construcción de una solución a un problema básico planteado, trabajando individualmente o en grupo de manera cooperativa y colaborativa.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: TYD.2.3.Aplicar de forma apropiada y segura distintas técnicas y conocimientos interdisciplinares utilizando operadores, sistemas tecnológicos y herramientas, teniendo en cuenta la planificación y el diseño previo para construir o fabricar soluciones tecnológicas y sostenibles que den respuesta a necesidades en diferentes contextos.

Criterios de evaluación:





TYD.2.3.1.Fabricar objetos o modelos sencillos mediante la manipulación y conformación de materiales, empleando herramientas y máquinas elementales adecuadas, aplicando los fundamentos introductorios de estructuras, mecanismos, electricidad y/o electrónica y respetando las normas de seguridad y salud correspondientes.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: TYD.2.4.Describir, representar e intercambiar ideas o soluciones a problemas tecnológicos o digitales, utilizando medios de representación, simbología y vocabulario adecuados, así

como los instrumentos y recursos disponibles, valorando la utilidad de las herramientas digitales para comunicar y difundir información y propuestas.

Criterios de evaluación:

TYD.2.4.1.Representar y comunicar el proceso de creación de un producto sencillo, desde su diseño hasta su difusión, elaborando documentación técnica y gráfica básica con la ayuda o no de herramientas digitales, empleando los formatos y el vocabulario técnico adecuados, de manera colaborativa, tanto presencialmente como en remoto.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: TYD.2.5.Desarrollar algoritmos y aplicaciones informáticas en distintos entornos, aplicando los principios del pensamiento computacional e incorporando las tecnologías emergentes, para crear soluciones a problemas concretos, automatizar procesos y aplicarlos en sistemas de control o en

robótica.

Criterios de evaluación:

TYD.2.5.1.Describir, interpretar y diseñar soluciones a problemas informáticos sencillos mediante el análisis de algoritmos y diagramas de flujo, aplicando los elementos y técnicas de programación elementales de manera creativa.

Método de calificación: Media aritmética.

TYD.2.5.2.Programar aplicaciones sencillas para distintos dispositivos como por ejemplo ordenadores y dispositivos móviles, empleando, los elementos de programación básicos de manera apropiada y aplicando herramientas de edición e introducción a módulos de inteligencia artificial que añaden funcionalidades a la solución.

Método de calificación: Media aritmética.

TYD.2.5.3. Automatizar procesos, máquinas y objetos simples de manera autónoma, con conexión a internet, mediante el análisis, construcción y programación de robots y sistemas de control básicos. Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: TYD.2.6.Comprender los fundamentos del funcionamiento de los dispositivos y aplicaciones habituales de su entorno digital de aprendizaje, analizando sus componentes y funciones y ajustándolos a sus necesidades para hacer un uso más eficiente y seguro de los mismos y para detectar y resolver problemas técnicos sencillos.

Criterios de evaluación:

TYD.2.6.1. Hacer un uso eficiente y seguro de los dispositivos digitales de uso cotidiano en la resolución de problemas sencillos, analizando los componentes y los sistemas de comunicación, conociendo los riesgos y adoptando medidas de seguridad para la protección de datos y equipos.

Método de calificación: Media aritmética.

TYD.2.6.2.Crear contenidos básicos, elaborar materiales sencillos y difundirlos en distintas plataformas, configurando correctamente las herramientas digitales habituales del entorno de aprendizaje, ajustándolas a sus necesidades y respetando los derechos de autor y la etiqueta digital.

Método de calificación: Media aritmética.

TYD.2.6.3.Organizar la información de manera estructurada, aplicando técnicas de almacenamiento seguro. Método de calificación: Media aritmética.





Competencia específica: TYD.2.7.Hacer un uso responsable y ético de la tecnología, mostrando interés por un desarrollo sostenible, identificando sus repercusiones y valorando, la contribución de las tecnologías

emergentes para identificar las aportaciones y el impacto del desarrollo tecnológico en la sociedad y en el entorno, contextualizando sus aplicaciones en nuestra comunidad.

Criterios de evaluación:

TYD.2.7.1.Reconocer la influencia de la actividad tecnológica en la sociedad y en la sostenibilidad ambiental del entorno más cercano a lo largo de su historia, identificando sus aportaciones y repercusiones y valorando su importancia para el desarrollo sostenible, contextualizando sus aplicaciones en nuestra comunidad. **Método de calificación: Media aritmética.**

TYD.2.7.2.Identificar las aportaciones de las tecnologías emergentes al bienestar, a la igualdad social y a la disminución del impacto ambiental, haciendo un uso responsable y ético de las mismas, en el entorno más cercano.

Método de calificación: Media aritmética.

PROGRAMAS DE REFUERZO

El objetivo es de estos programas es asegurar los aprendizajes de las materias y seguir con aprovechamiento las enseñanzas de ESO. Se aplican al alumnado que se encuentre en alguna de las siguientes situaciones:

- Alumnado que no haya promocionado de curso.
- Alumnado promocionado de curso pero con alguna materia/ámbito no superada del curso anterior.
- Alumnado que a juicio del tutor/a, del departamento de orientación y/o del equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión

Los programas se desarrollan en el horario lectivo correspondiente a la materia objeto de refuerzo, y el profesorado que lo lleve a cabo, coordinado con el tutor/a del grupo, así como el resto del equipo docente realizará el seguimiento de la evolución del alumnado.

Si el alumno/a no cursa materia de continuidad con la pendiente, será responsabilidad de la persona titular del departamento.

Refuerzo durante el curso de capacidades no alcanzadas

Los alumnos/as que necesiten algún tipo de ayuda para alcanzar las capacidades diseñadas, contarán con actividades de refuerzo, así como los que demuestren mejores aptitudes podrán realizar actividades de ampliación.

Programa de refuerzo para el alumnado que promociona con pendientes

Para el alumnado que promociona con materias no superadas se elaborará un plan de refuerzo personalizado consistente en la realización de un cuaderno de recuperación, cuyo seguimiento será llevado por el/la profesor/a de tecnología del curso presente. La entrega semanal o trimestral de dichas tareas supondrá la recuperación de la materia pendiente. Con carácter excepcional, se fijará una fecha

Junta de Andalucía Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CRITERIOS EVALUACIÓN 2024-2025



al final de cada trimestre, y otra la segunda quincena de mayo para la recogida de quienes por causas justificadas no hayan podido seguir los plazos semanales establecidos.

Criterios de calificación:

Se evaluará trimestralmente y la calificación se obtendrá con estos criterios:

- a) Por el carácter cíclico de los contenidos en nuestra materia, se tendrá en cuenta, cuando proceda, los progresos del alumno/a en el curso actual.
- b) La calificación de las actividades entregadas por el alumno.

En todo caso, el alumno deberá mostrar su grado de competencia. Debemos pensar en un tipo de evaluación que no se base en una simple prueba escrita, puesto que ello haría difícil comprobar que determinadas competencias han sido adquiridas. Por ello el proceso de recuperación incluirá una parte práctica y otra teórica.

La parte práctica estará basada en la propuesta de actividades o trabajos de carácter abierto que requieran de una investigación y análisis (autonomía e iniciativa personal, y aprender a aprender), trabajos que exijan la utilización de nuevas tecnologías (competencia digital), en los que se pida una memoria escrita que también puede ser presentada oralmente (competencia lingüística), con su planificación y cálculos (competencia matemática). Trabajos con un buen diseño, originales, bien acabados y presentados (competencia artística y cultural).

Programa de refuerzo para el alumnado que no ha promocionado de curso

La permanencia en el mismo curso se considerará una medida de carácter excepcional y se tomará tras haber agotado las medidas ordinarias de refuerzo para solventar las dificultades de aprendizaje del alumno/a.

Será el tutor/a, en coordinación con el equipo docente, quien llevará el Programa de Refuerzo aplicable al alumno/a que no haya promocionado.

En la sesión de evaluación inicial se recopilará información del alumno/a, tanto en la propia sesión, como en el expediente del mismo, y se rellena un informe de las dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje, según modelo facilitado por la Dirección del Centro.

Diseñándose posteriormente un Plan de Intervención que podrá incluir asistencia al aula de apoyo, programa de refuerzo en materias concretas, compromisos educativos con familias, asistencia a PROA, etc.



